

AMÉRICA EN LA OBRA DE MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO

CRISTINA VIÑES MILLET
Universidad de Granada

Como se ha afirmado en alguna ocasión, pertenece Melchor Fernández Almagro a ese pequeño pero selecto grupo de historiadores que cumplirán el papel, importante en su momento, de puente entre la historiografía decimonónica y aquella otra que se abre a las nuevas tendencias y corrientes del siglo XXI. Es absolutamente cierta esta valoración, porque Fernández Almagro que desarrolla plenamente su actividad investigadora a partir de los años veinte de nuestro siglo —había nacido en Granada un 4 de septiembre de 1893—, tiene en su formación, e incluso en su talante personal, herencia muy directa de la centuria anterior. Posiblemente ello fuera debido al ambiente familiar, al que desde pequeño se muestra muy sensible y que le marca profundamente en actitudes y aptitudes que son características de su personalidad ya madura ².

Es la suya una familia "estilo Restauración" —como a él mismo gusta denominarla—, donde los lazos de todo tipo, desde afectivos a profesionales, tienen mucho que decir. En esa determinada relación, no sólo las formas sino, fundamentalmente, el fondo resultan imprescindibles para comprender reacciones posteriores o planteamientos mantenidos a lo largo de toda una existencia. Si Melchor Fernández Almagro cursa sus estudios de abogacía en la Universidad granadina, lo hace básicamente porque existe una larga y fecunda tradición familiar en ese sentido. Si posteriormente, nunca llegó a ejercer la carrera elegida y, por el contrario, su actividad profesional se encamina hacia derroteros que le entroncan fuertemente con el mundo intelectual, hay también unas raíces profundas que nos permiten comprender esa decisión última ³. Sólo que en su caso, la vertiente literaria o poética deriva hacia cuestiones mucho más concretas. El mundo de la historia, que le apasiona desde aquellos años en que comienza sus primeros estudios. El de la crítica literaria que ocupa una amplia dedicación en sus tareas cotidianas.

En ambas facetas, el ambiente vivido tiene su parte importante. Pero me inclino a pensar que, fundamentalmente, en la primera. Para Melchor —niño

precoz en muchos aspectos, como él mismo confiesa—, el juego más divertido consiste en escuchar a las personas mayores, sobre todo cuando éstas relatan vivencias que, por personales, adquieren un tono particularmente fascinante. Al recordar los relatos de su tío Emilio Díaz Moreu, dirá: "Le oí los cuentos que más me pudiesen interesar en mi niñez, porque se trataba de relatos vividos" ⁴. Políticos, diplomáticos, militares, marinos... de todo un poco hay en aquel extenso clan familiar de largas y profundas raíces. Para Melchor, aquel tiempo de infancia adelantada, aquellas conversaciones en que se pronuncian nombres desconocidos, casi mágicos, se ensamblan perfectamente con las palabras de Unamuno, que recordará en algún momento de su existencia. "Nuestros primeros años tiñen con la luz de sus olvidados recuerdos toda nuestra vida. recuerdos que, aun olvidados, siguen vivificándonos desde los soterraños de nuestro espíritu, como el sol que, sumergido en las aguas de Océano, las ilumina por reflejo del cielo" ⁵.

Para Melchor Fernández Almagro, la historia es algo real desde aquellos lejanos años de la infancia. Una historia que, en muchas ocasiones, se convierte en auténtica realidad. Realidad palpitante en aquel fin de siglo que se iba a cerrar bajo el peso del *Desastre*. "Pero he aquí otra palabra que oía sonar —recuerda— en la tertulia de casa, como un viento que todo lo sacudiera y de la que se apoderaron los niños más adelantados para llamarse de otra manera, en sus juegos de policías y ladrones, de cristianos y de moros, de cartagineses y romanos. Ahora jugaban a españoles e insurrectos o yanquis. Porque la palabra sobrevenida, para mí, fulminantemente, era ésta: 'Cuba'. Seguramente que se hablaría también de Filipinas, pero yo no oía otra cosa que Cuba" ⁶.

A los cuatro o cinco años nuestra existencia ha recorrido todavía muy breve camino. Precisamente por eso, todo aquello que se cruza en un momento fugaz, adquiere relieve permanente aunque tan sólo sea en aquel pequeño rincón de los recuerdos. El despertar a la vida —a una vida pequeña todavía— de Fernández Almagro, tiene como marco la insurrección alzada en las colonias y la guerra que, siguiéndola, llevaría a la derrota. Una insurrección y una derrota vivida plena e intensamente por la sociedad española. Otra cosa es que el punto desde que se enfocara fuera erróneo desde sus inicios, llevando a la frustración colectiva de un 98 que iba a marcar —desde muy distintos ámbitos— el futuro de España.

Si la palabra *Cuba* queda grabada en su memoria, en su retina permanece aquella estampa, no por colorista menos dramática, de la salida del Regimiento de Córdoba que, desde Granada, parte para unirse a las tropas que han de hacer frente a una insurrección por tardía, más desesperada. Para él, aquella estampa "se pierde en las lejanas brumas, de las que sólo emergen, con referencia a ese momento o a otros ulteriores, el bullicio de las calles y las notas de color —rojo y amarillo de seguro— en colgaduras y banderas, en botoncitos, lazos, cintas,

escarapelas, moñas, en el pecho o en la cabeza de las mujeres y en la solapa de los hombres". Y añade, reforzando una vez más esa clara ascendencia de su entorno más próximo: "Son los recuerdos de familia clavitos que dejan bien fijos en la memoria sucesos que de otra suerte resbalarían sin dejar ni la más leve huella. Por el concierto que la banda del Regimiento de Córdoba dedicó a mi tío Pepe Corral, ascendido a Coronel, y por el comentario de toda mi familia a la arenga de mi primo Melchor, ya adolescente, a una de las manifestaciones patrióticas de aquellos días, desde un balcón de *El Defensor de Granada*, me es dado revivir la emoción de las guerras de Ultramar, en tenues resonancias de lejanos compases de marcha militar, la de Cádiz, seguramente" ⁷.

No me cabe la menor duda que desde "aquellas lejanas brumas" surgen vívidos los recuerdos cuando, muchos años más tarde, da a la luz un trabajo que titula "La reacción popular ante el Desastre" ⁸. 1948 es el año en que sale a la calle ese artículo. Y no puede extrañar, ya que en él se cumplen los cincuenta años de aquella fecha trágica. No es el único, sin embargo. También entonces publica un pequeño volumen: *En torno al 98. Política y literatura* ⁹. En nota previa hace constar que se trata de una recopilación de artículos, algunos de ellos ya publicados, otros recientes o inéditos. Su deseo con aquella aportación es "perfilar determinados rasgos de año tan memorable, singularmente famoso, no ya por el Desastre colonial, sino además por los cambios políticos e intelectuales que coincidieron con esa grave crisis histórica o que motivó ella misma, en parte al menos".

Sobre el 98 y su significación se podría hablar largamente, debido al lugar que ocupa en el conjunto de la producción historiográfica de Fernández Almagro ¹⁰. De momento quiero dejar constancia, sin embargo, de que no es la única que motiva su interés en lo que se refiere al tema americano y su relación directa con España. Por el contrario, es América una constante a lo largo de un trabajo que llena su existencia. Desde las dos vertientes a las que aludía al comienzo, convertidas en auténticos ejes de su labor profesional: la histórica propiamente dicha y la literaria". En forma directa o indirecta, América está prendida en el corazón de este hombre que, entre sus facetas más destacadas, cuenta con una curiosidad insaciable. América desde el pasado lejano o desde el presente más próximo. América en su devenir y en sus hombres. América como la otra parte de ese todo que es nuestra propia historia. Nada más significativo que la elección en aquel momento trascendental de su ingreso en la Real Academia de la Historia. Entonces escogió como tema para su Discurso de recepción *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Un discurso al que había de contestar el duque de Maura —colaborador también en tareas históricas— y sobre el que habré de volver en extenso más adelante ¹².

Sin duda, esa "historia vivida" en la infancia, le lleva a detenerse en momen-

tos concretos, trascendentales, ya que en ellos hay que situar mucho de un acontecer que desemboca en el hoy. Pero las cosas van incluso más lejos. La influencia del entorno familiar no se detiene ahí. Son las propias raíces, sobre todo en su rama materna, las que le llevan a un entronque directo con el hecho americano. Oriundos de tierras jiennenses, entre sus antepasados figuran nombres que forman parte de la historia de España desde aquella época en que se comenzó a forjar la unidad. El de don Martín de la Cuadra, secretario de Fernando el Católico y que remonta el linaje de los Almagro al siglo XV ¹³. También entre ellos se cuentan algunos de los que llevaron esa misma historia a Indias, forjando el Imperio ¹⁴.

Así, Melchor recuerda el origen de su propio nombre, aludiendo a la reiterada frecuencia en parte importante de sus ascendientes. "Según he podido comprobar -dice- remontando el curso de la sangre de los Díaz, un poco turbulenta, hasta llegar al Melchor más antiguo de que tengo noticia, capitán en Indias, a fines del siglo XVI, de los que contribuyeron, entre tantos y tantos, a la conquista y colonización de aquellas tierras, acerca de todo lo cual -referido, claro es a su persona- escribió muy circunstanciada crónica" ¹⁵. Efectivamente, el nombre de Melchor Díaz queda unido al de Francisco Vázquez de Coronado en aquellas expediciones que, desde Méjico, llevaron hacia la conquista de Nueva Galicia, avanzando sobre territorio californiano ¹⁶. Es ésta una historia en la que se entrelazan las visiones de fray Marcos de Niza sobre Cíbola y las siete ciudades legendarias ¹⁷.

Con todo, no es necesaria la leyenda en aquellos tiempos en que la simple realidad va mucho más allá que la más desbocada fantasía. Cuando Vázquez de Coronado describe sus experiencias, afirma: "Yo no estoy escribiendo fábulas, como algunas de las cosas que ahora leemos en los libros de caballerías. Si no fuese porque estas historias contenían encantamiento, hay algunas cosas que nuestros españoles han hecho en nuestros días en estas partes, en sus conquistas y encuentros con los indios, que como hechos dignos de admiración, sobrepasan no sólo a los libros ya mencionados, sino también a los que se han escrito sobre los Doce Pares de Francia" ¹⁸. Entre esos hechos que menciona Coronado está el llevado a cabo por Melchor Díaz. Estamos en 1540 y la expedición mandada por Vázquez de Coronado divisa, al fin, las siete ciudades de la leyenda, para comprobar que no son sino vulgares pueblos de original estructura. Divididas entonces las fuerzas, una parte de ellas -la dirigida por Melchor Díaz- llegaría a explorar la cabeza del Golfo de California, atravesando el río Colorado ¹⁹.

La figura de este lejano antepasado despierta, sin duda, la imaginación del niño Melchor. Más todavía lo hace la de Diego de Almagro aventurero por tierras del Chile y Perú ²⁰. La línea del apellido, según tradición familiar, se remonta cuando menos hasta él. Según ello, "mi abuelo -refiere Fernández

Almagro—, y más aún que él, su padre, soñador en un posible ducado de Nueva Toledo, lo creían a pies juntillas". Hasta el punto, prosigue en sus recuerdos, que "no sé cual de los dos hizo labrar el escudo concedido por Carlos V a Diego de Almagro sobre el pilar que había en el patio de su casa, en la Corredera de Úbeda, viejo casón con humos de solariego, que yo he conocido de niño y que luego otro dueño hubo de convertir en descolorida casa de pisos" ²¹.

Por todas estas circunstancias, lo cierto es que la infancia y adolescencia de Melchor Fernández Almagro le deja impresa la huella de una América que le parece cercana en la distancia. Una América que le interesa y apasiona y sobre la que habrá de dejar constancia desde los momentos mismos en que inicia sus tareas en el mundo de la investigación y la historia. Desde su propia tesis doctoral, en suma, dedicada a los problemas de la Constitución política de España. Ya entonces, centrándose en el análisis del primer texto constitucional de nuestra historia —el de Cádiz—, llega a hacer una reflexión que deja entrever algunas de las ideas que, en relación a España y América, le preocupan fundamentalmente. Sobre éstas y otras muchas cuestiones volverá, en forma más profunda y amplia, en trabajos posteriores ²².

Numerosos trabajos, sin duda. De todos ellos quiero detenerme fundamentalmente en dos que me parecen especialmente significativos, tanto por la extensión concedida al tema americano, como por los planteamientos y conclusiones a las que llega en sus páginas. Me refiero al citado discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia y a un largo estudio titulado *Política naval de la España moderna y contemporánea*. Aparecido éste en la *Revista de Estudios Políticos*, en sucesivas entregas, fue editado posteriormente como monografía ²³. Las fechas de uno y otro son muy cercanas en el tiempo, lo que me hace suponer que la recogida de material y la propia elaboración fuera casi paralela, dadas las similitudes en muchos aspectos entre ambos.

Y es cierto que un primer punto de contacto salta a la vista. Es la idea de que muchos de los problemas y cuestiones que habrían de plantearse con el tiempo, en relación a las colonias de América, provenían de la carencia de una política de continuidad, capaz de crear el entramado de relaciones básico, y con él superar cualquier punto de vista enfrentado. La carencia de esa política coherente la sitúa, cuando menos, a partir del reinado de Felipe II. Es decir, en el momento en que el imperio ultramarino había quedado casi definitivamente configurado y había que entrar en el terreno de la consolidación necesaria. Junto a éste, un segundo error que, a su entender, tendrá particular trascendencia en un futuro no tan lejano. Al respecto, sus palabras son lo suficientemente elocuentes como para sobrar comentarios. "Se ha dicho —y es probablemente cierto— que España mudó de rumbo, en cuanto a los objetivos primordiales de su política exterior,

prefiriendo al imperio ultramarino, el continental europeo, y quedando postergada la política del mar y barcos a la de tierra adentro y soldados" ²⁴.

Política de tierra adentro y soldados. Ciertamente el imperio europeo acumulado por Carlos I y legado, casi íntegramente, a sus sucesores, condiciona en gran medida las líneas maestras de la actuación en los escenarios internacionales. Y las condiciona en un doble sentido. No solamente en cuanto a atenciones prioritarias. También, y quizá en forma más importante, en cuanto a tensiones derivadas de esa posición de fuerza en el viejo continente. La actuación en América -piensa Fernández Almagro- hubiera deparado la posibilidad de obrar como única potencia, sin despertar recelos de ningún tipo. Es posible que también la oportunidad de actuar en algún momento como árbitro entre los países europeos, desgarrados en perpetua contienda. Arbitraje avalado por el poder ultramarino y la imparcialidad continental. Por contra, la vía en que situó a España la Casa de Borgoña tenía, sin más remedio, que desembocar en un enfrentamiento que iba a marcar y a condicionar profundamente la evolución de nuestra historia.

La entrada en el avispero de la política europea conlleva, como decía, atenciones prioritarias. A ello hay que unir la falta de un programa de actuación, coherente y continuado, en relación a las Indias. Y esto es algo que se deja sentir cada vez más y con mayor fuerza, a medida que avanza en su andadura el siglo XVII. Ya el enorme esfuerzo realizado en la época de Felipe II hace tambalear -entre otras tantas cosas- el predominio en el mar conseguido a costa de grandes trabajos. La actuación de los que iban a venir tras él no puso remedio al problema, agravándose éste conforme pasa el tiempo y se enreda cada vez más la madeja de la política internacional.

Ni siquiera una personalidad como la del Conde Duque de Olivares, a la que Fernández Almagro reconoce una intuición clarividente en problemas políticos de honda dimensión, fue capaz de percibir la importancia de este tema concreto. Ciertamente alguna medida se tomó al respecto ²⁵. Pero como hecho aislado, carente de continuidad, no alcanzando así los resultados positivos que hubieran sido deseables. Ello sin contar -como por otra parte ocurre en tantas ocasiones- que no todos los proyectos llegan a convertirse en realidades. Así, Cánovas del Castillo al aludir a esta época, puede afirmar: "La Armada del Océano constaba sólo de siete navíos, y las galeras de España, que eran aún en menor número, apenas salían del puerto por desproveídas" ²⁶. La conclusión, una vez más, a la que llega Melchor Fernández Almagro, es clara: "Por atender a Europa, España se despreocupó de Ultramar, en daño de los dos Imperios" ²⁷.

Esa despreocupación no iba a impedir que el imperio ultramarino jugara un papel importante en el futuro. Un papel diversificado también, por añadidura. En fechas cercanas ya a las que estamos comentado, el siglo XVII y con él la

Casas de Austria, se iba a cerrar en dramático epílogo, cuyo desenlace venía de la mano de una guerra: la de Sucesión. Guerra civil, puesto que enfrenta a españoles contra españoles. Guerra internacional, ya que en ella se debaten cuestiones que afectan a las potencias implicadas en el conflicto, comenzando por la propia estabilidad del continente. También afloran en ella intereses que no se pueden calificar tan sólo de continentales. Es el caso, por ejemplo, de los que mueven a Inglaterra, pieza importante en este complejo entramado con que se inicia el siglo XVIII en España. Para Gran Bretaña -siempre en opinión de Almagro, compartida en este caso con otros historiadores- lo de menos era que venciesen Austrias o Borbones en la disputa dinástica entablada. Lo de más era apoderarse de cuantas posesiones pudiera en América, beneficiando así su comercio y su propio imperio. De hecho, bien es sabido que la Paz de Utrecht, que reconoció en última instancia los derechos de Felipe de Anjou, fue un golpe supremo al poder español. A la pérdida de la práctica totalidad de los territorios europeos, se unió entonces el desgajamiento de Gibraltar y Menorca, cuyas condiciones estratégicas no podía Inglaterra dejar de calibrar en su justa medida ²⁸.

A pesar de todo, la larga Guerra de Sucesión, más que un fin supuso un comienzo. En aquellos años, Felipe V no dejaría de observar problemas y deficiencias. Carencias quizá fuera más adecuado decir. Y esta observación le llevaría a intentar subsanar, al menos, alguna de aquellas cuestiones. Así lo plantea Fernández Almagro que ve -precisamente en la guerra- el inicio de una política naval de reconocido empeño, mantenida además, y esto es lo que más destaca, con la adecuada continuidad. Era éste un primer paso, imprescindible, para relanzar las relaciones con la América hispana. Quizá ello fuera posible por aquel sobrenombre con que sus contemporáneos definieron al primer Borbón del XVIII: el Animoso. Otro granadino, el canónigo-poeta José Antonio Porcel y Salablanca, en soneto a la muerte del monarca, no deja de recordar esta circunstancia:

De los Filipos del Imperio Hispano,
Fue el V y el primero en lo Animoso... ²⁹.

Si algo parece fuera de toda duda es la perspicacia política -al margen de sus propias dotes personales- de los Borbones de esta centuria a la hora de escoger sus más directos colaboradores. Si esto es fácil de observar en muchas cuestiones, en el tema que nos ocupa los nombres de Patiño y Campillo saltan inmediatamente ³⁰. Nombrado Patiño en 1726 para regir la secretaría de Marina e Indias, su figura y su actividad cubre un importante período. Junto a la importancia que concede a la organización de una Marina poderosa y eficiente, hay que situar la no menor del incremento y buen empleo de los recursos de la Hacienda. En este caso, Hacienda referida tanto a la de la metrópoli como a la

de ultramar, ambas "de trama muy íntima y apretada, si es que el Imperio había de reajustarse y persistir" ³¹.

La actividad desplegada al respecto demostraría pronto que los resultados influían positivamente y no en una única dirección. La puesta a punto de la armada moviliza a múltiples sectores. Máxime cuando, muy dentro del sentido práctico del XVIII, se intenta potenciar lo propio en lugar de recurrir a lo ajeno, como venía sucediendo con tanta frecuencia. Esta reactivación afecta a particulares sectores de la economía y en el caso de Granada deja sentir su influencia en un doble sentido. El cultivo del lino y del cáñamo y la fabricación de hilazas proporcionó a la ciudad y su entorno un floreciente momento ³². La reactivación de la Marina no es más que un aspecto -fundamental, sin duda- en las renovadas relaciones con América. Relaciones de todo tipo pero con una particular atención a la vertiente económica. Patiño -presidente del Tribunal de la Contratación a Indias- acogió con auténtico entusiasmo el proyecto fundacional de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas ³³.

La política iniciada por él encuentra un firme continuador en don Cenón de Somodovilla, al que en 1736 se concede el título de marqués de la Ensenada ³⁴. Desde el consejo del Almirantazgo su labor incansable se había plasmado en numerosas Cédulas y Ordenanzas sobre arsenales, construcción de buques en España y América, matrícula del mar... Una labor que puede completar y ampliar al acumular, tras la muerte de Campillo, las Secretarías de Guerra, Hacienda, Marina e Indias. En palabras de Fernández Almagro "Ensenada perfeccionó y amplió la tarea de sus antecesores y sirvió hasta sus últimas consecuencias un designio de muy abierto horizonte, que afectaba, por un lado, a la defensa nacional, desde luego, y, por otra parte, a la riqueza, necesitada de salvaguarda, ya que el comercio con las Indias era otra manzana de la discordia lanzada al empeñado juego de la competencia europea" ³⁵. Su preocupación por las provincias de ultramar es bien patente en muchos aspectos de su gestión. Preocupación e inquietud también acerca del futuro del imperio americano. Es entonces cuando comisiona a Jorge Juan y a Ulloa para que realicen un estudio in vivo sobre la situación de las colonias.

Como una más de las tantas paradojas de la historia, la caída de Ensenada hay que ponerla en relación con una intriga urdida en torno a América, a la que no fue ajena Inglaterra ³⁶. Como consecuencia de ella, Ensenada era confinado en Granada ³⁷. Para entonces el siglo ha doblado ya su primera mitad y el juicio que a Melchor Fernández Almagro merecen aquellos acontecimientos resulta bien claro. A partir de ahí todo lo que se lleve a cabo en el terreno que nos interesa, hay que verlo más como fruto de un voluntarismo personal que como resultado de una auténtica política de Estado. Muy crítica es su posición respecto al Pacto de Familia firmado en 1761 entre los Borbones de ambos lados de

los Pirineos ³⁸. En su opinión, aquel acuerdo no supuso más que una auténtica servidumbre para la política española respecto a la francesa. Servidumbre, además, con resultados bien palpables y de signo negativo. La tradicional pugna entre Inglaterra y Francia, y la intervención en ella de España como aliada de ésta última, lleva a la pérdida de la Habana y Manila. Ciertamente ambas se recuperaban más tarde, pero a cambio de renunciar a la Florida, bahía de Panzacola y territorios del Mississippi en favor de Inglaterra, debiendo devolver también a Portugal la disputada colonia de Sacramento ³⁹.

Los acontecimientos adquieren un ritmo rápido, exponente quizá de que se está entrando en un nuevo momento de la historia. De la guerra de emancipación norteamericana a las derrotas de San Vicente y Trafalgar sólo media un paso. "Se frustraron, por tanto, las soluciones que habían empezado a dar los primeros Borbones al problema de nuestra recuperación naval, y se volvió a la situación penosa de los últimos Austrias" ⁴⁰. Para entonces se ha entrado también en una nueva dinámica de consecuencias irreparables para España. Ello en sí mismo parece tener su lógica. Las ideas del siglo circulan libremente a ambos lados del Océano. Y encuentran eco entre la sociedad americana. En un cierto sector de esa sociedad, desde luego. Los elementos dirigentes y aquellos otros que proceden del mundo de las ciencias y las letras. Pero eso ocurre un poco en todas partes, como reflejo de una sociedad que comienza a transformarse ahora. El terreno está abonado y en él prenden más fuertemente los ejemplos de la América del Norte y, algo más tarde, de Francia. El movimiento que en imparable evolución había de llevar a la emancipación de la América hispana, estaba a punto de ponerse en marcha.

Es curioso que viniera a cumplirse entonces el pronóstico de un arbitrista del siglo XVII, el marqués de Varinas, quien dedica a Carlos II un extenso escrito titulado *Mano de relox que muestra y pronostica la ruina de la América* ⁴¹. Si ya en 1721 y 1731 se habían manifestado indicios de una inquietud, plasmada en los movimientos de Paraguay, no es casualidad que coincidiendo con la rebelión norteamericana el alzamiento prenda nuevamente y con mayor intensidad. Son las rebeliones de Nueva Granada (1779-82) y la que encabeza Tupac Amaru en el Perú (1780-81). Significativo es que alguna de ellas lo haga bajo el simbólico nombre de "Comuneros" ⁴². Ante un peligro que aparece ya claro, el conde de Aranda presenta al monarca su controvertida *Representación*, mientras Floridablanca confía que una buena administración y una moderación tributaria serán suficientes para mantener a las provincias unidas ⁴³. Hasta en este aspecto la personalidad de ambos políticos se deja sentir claramente. De nuevo Godoy volvería sobre el tema sin mejores resultados ⁴⁴. Es posible que para entonces fuera tardío el intento de parar el curso de la historia. Con todo, en algo sí tenía razón Manuel Godoy cuando opinaba que las gentes en América

por poco que "gozasen algunos bienes" no les interesaba alzarse, arriesgando mucho. Lo que, al parecer, no fue capaz de captar es que el peligro no venía de las gentes de América. Venía de aquellos pequeños sectores que ya estaban en contacto con los Estados Unidos, Inglaterra y Francia y que organizaban la rebelión a través de las sociedades secretas ⁴⁵.

Tampoco ésto puede extrañar, cuando el espíritu de la Ilustración había llevado, en la propia metrópoli, a una línea revisionista y crítica de la acción de España en América. Ejemplo de ello, entre otros, puede ser el de Manuel José Quintana ⁴⁶. En 1808, como secretario de la Junta Central, escribía: "Americanos: Por mucho tiempo habéis estado oprimidos bajo un yugo tanto más pesado cuanto que erais alejados del centro del poder...". Para Quintana, la solución de América venía de la mano de un régimen de libertad, semejante al que ambicionaba para la propia España. También Quintana falló en una cosa. Si un régimen de libertades podía ser la solución, para los americanos comprometidos en la empresa, ese régimen debía surgir desde dentro y no venir impuesto desde fuera. Está claro que el ambiente tiene mucho que decir. Y en este caso el ambiente era aquel que arropaba revoluciones no sólo liberales, sino también nacionales. A ese respecto escribía José Joaquín de Mora años más tarde: "La separación de las colonias... fue la consecuencia forzosa, imprescindible, de lo que estaba pasando en la Península. Lo prueba del modo más luminoso la simultaneidad con que se realizó en todos los centros del poder delegado" ⁴⁷.

Aún admitiendo en gran medida esta afirmación, no comparte totalmente Fernández Almagro su planteamiento. Para él, el hecho americano resulta infinitamente más complejo de lo que dan a entender las palabras de Mora. Entre otras cosas porque no deja de tener en cuenta en forma muy importante la actividad desplegada a niveles internacionales y básicamente por las potencias interesadas en el derrumbamiento del imperio español ultramarino. Para él, el alzamiento se hubiera producido incluso sin 2 de mayo. Está claro que las teorías posteriores que intentan buscar razones al movimiento de emancipación en América, difieren notablemente entre sí ⁴⁸. Bastante difundida quizá fue aquella que busca la explicación en el antagonismo ideológico entre colonias y metrópoli. Más conservadora la sociedad americana, más liberal la española. Frente a ella, Fernández Almagro sigue manteniendo su opinión: "Esta intervención de potencias europeas y americanas de primer orden cualifica el problema de Hispanoamérica con claridad muy superior a la proyectada por la restringida interpretación de una guerra civil entre los españoles de ambos lados del Atlántico" ⁴⁹. El natural anhelo de emancipación fomentado por las ideas de la época, se complicaba con el complejo juego internacional, donde intereses políticos y económicos reforzaban la trama. En ello, una vez más Inglaterra aparecía como directamente interesada ⁵⁰. También los Estados Unidos, próxima

como estaba la fecha en que se proclamaría la llamada *Doctrina Monroe*, tomando el nombre del presidente que la formulara.

Para contrarrestar este importante -aunque subterráneo- movimiento de carácter internacional, España hubiera necesitado, entre otras cosas, hombres preparados, astutos y sagaces. Capaces de hacer frente con la diplomacia u otros medios a su alcance a la trama urdida desde tan diferentes intereses. No es esa la valoración, desde luego, que García de León y Pizarro hace en sus *Memorias*. Por el contrario, y aludiendo a la política mantenida por la Junta Central, dice: "Envió unos comisionados, en su mayor parte imbéciles y oscuros, como un Jabat y otros. Las instrucciones que llevaban eran tales que, repetimos, el mismo jabat decía que los habían enviado a revolucionar y no a calmar aquel país" ⁵¹. Con todo, el debate a posteriori se centra en torno a dos cuestiones que son realmente puntos de atención a tener en cuenta. Por una lado, la mala gestión -equivocada gestión, quizá sería mejor decir- de España en todo el proceso abierto a partir de 1808. Por otro, lo irremediable de un desenlace al que difícilmente se podía poner ya freno. El mismo León y Pizarro mantiene en la obra que acabo de citar que "la América debía seguir la suerte que la Naturaleza ha destinado a todas las posesiones apartadas y separadas por dificultosos intervalos geográficos. debía emanciparse. así es verdad que la pérdida de nuestras provincias americanas no es hija sino de la naturaleza de las cosas, y no culpa de nadie" ⁵².

Fuera cual fuese la razón última, lo cierto es que la guerra había estallado y que en ella se habla ya de una "patria americana" aunque no se planteara todavía, en forma abierta, la ruptura definitiva. Desde ese punto de vista, de poco iba a servir la actuación de los hombres de Cádiz, fiados en la reforma constitucional como panacea de todos los males ⁵³. Como apunta el mismo Fernández Almagro, las Cortes tenían de América una idea borrosa, lejana, incompleta y, quizá, convencional. Partiendo de ello y teniendo en cuenta que el levantamiento era ya un hecho consumado, toda concesión parecía "forzada por las circunstancias y, verdaderamente, a destiempo" ⁵⁴. Al margen de la opinión de unos y otros, lo cierto es que todo ello supone moverse en el terreno de la hipótesis. La labor llevada a cabo en Cádiz, en el ámbito legal o institucional, no podemos saber qué consecuencias hubiera traído al concreto tema de la relación de España con sus colonias americanas. La reacción absolutista de 1814 borró de un plumazo todo ello.

Es curiosa la situación que se establece entonces. Al igual que los doceañistas habían confiado en que la solución venía de la mano de una reforma constitucional, los absolutistas pensaron que el retomo al tradicional sistema había de ser bastante para erradicar el descontento en América. Así parece desprenderse de la *Circular* dirigida por el ministro de la Gobernación de Ultramar a las autoridades españolas en el continente americano ⁵⁵. La falta de realismo es

clara en ambos casos. Incapaces de comprender que la guerra no admitía ya más lenguaje que el de las armas. Una vez más, llegados a este momento, hay que hacer mención de la dualidad de posturas que se esbozan tras el levantamiento ultramarino: la de la base popular y la de la élite dirigente. Es ésta la que está dispuesta a jugar sus cartas hasta las últimas consecuencias. Los testimonios a este respecto no pueden ser más numerosos y significativos ⁵⁶. Hasta el punto que en alguno de ellos se llega a afirmar que "América se perdió contra la voluntad de la propia América" ⁵⁷.

A partir de ahí, las cosas parecen complicarse para crear un clima de absurda contradicción. Por un lado, las fuerzas españolistas parecen controlar la situación, haciendo renacer la esperanza ⁵⁸. Por otro, la intervención norteamericana y la actitud de las potencias reunidas en el Congreso de Aquisgrán, hacen presagiar lo peor ⁵⁹. El ambiente se enrarece por momentos. Y en ello tienen su parte importante múltiples factores. La conspiración secreta, el apoyo económico exterior, el desprestigio de las instituciones tras estos años del más absurdo absolutismo. Para un autor casi coetáneo de los hechos, "América hacía con nosotros lo que habíamos hecho antes con Napoleón: luchaba por romper la cadena de su esclavitud y venció, como luchamos nosotros por ser independientes, y vencimos" ⁶⁰. En semejantes circunstancias, para figuras de aquel liberalismo primero, América tenía fatalmente que perderse. En 1820 eran conscientes de que la utilización de tropas acantonadas con destino a Ultramar, para reforzar un nuevo pronunciamiento, suponían un golpe de gracia a las posibilidades españolas en el nuevo continente. Pero su idea estaba fija en los acontecimientos internos y no les importó jugar aquella baza, conscientes de todo lo que iba en ella. Junto a esto, cierto es también, que los absolutistas no supieron —o no quisieron— darle la importancia que tenía, ya que no explotaron un argumento que, por otro lado, podía favorecer sus propios intereses.

Si las Cortes de Cádiz no pasaron de un mero planteamiento de intenciones, las de 1820 no se califican precisamente por su actuación decidida con respecto a una América que se escapaba ya, literalmente, de las manos. "No se nombra a América —dice Fernández Almagro— en la literatura revolucionaria y contrarrevolucionaria 91e 1820, sobremanera rica en proclamas y alocuciones, en discursos y papeles polémicos, en poesías..." ⁶¹. Una insconciencia total parece apoderarse de todos, dominados como estaban por cuestiones domésticas. Si el *Plan de Iguala* era recibido con rechazo hasta por el propio monarca es porque España se negaba a "la única fórmula que podía salvar su predominio en las colonias" ⁶². Mientras se intentaban quemar los últimos cartuchos cerca de la Santa Alianza, los Estados Unidos —que habían reconocido la independencia de las naciones hispanoamericanas el 8 de marzo de 1822— se apresuraban a hacer

pública la Doctrina Monroe ⁶³. Para entonces las cosas habían escapado ya a la propia voluntad de España e incluso a su capacidad de decisión.

De todas maneras, cercano estaba el fin que iba a tener un nombre propio: Ayacucho. Las consecuencias de aquel momento clave en la historia americana tardarían aún un cierto tiempo en calar en el ánimo de los españoles. La esperanza del retorno sigue viva, incluso en unas circunstancias que no permiten confiar en ello. Y es aquí cuando Melchor Fernández Almagro se interroga acerca del reflejo que la pérdida del imperio ultramarino llegó a tener en la conciencia de nuestra sociedad. Su idea, esbozada a partir de la lectura de memorias, crónicas, periódicos o textos coetáneos es que, realmente, no se suscitó una impresión que calara hondamente en el sentir nacional. Ciertamente es que hay autores que aluden a la crisis de América, llegado el momento en su relato que las circunstancias lo reclaman ⁶⁴. Pero cierto es también que en el momento en que esa relación se distancia en el tiempo o en el espacio, los testimonios comienzan a faltar ⁶⁵. Es más, habrá quien incluso quiera dejar constancia de un rechazo indiferente. "Empeño tengo en consignar -son palabra de Fernández de Córdova- que, aunque nacido en América, no circula por mis venas sangre de raza criolla, de aquella raza que, en pugna con la madre Patria, separóse entonces de la metrópoli, aumentando los conflictos y desventuras que ya producían en la Península la inicua invasión francesa de 1808 y la gloriosa epopeya de nuestra independencia" ⁶⁶.

Sensación de haber sido traicionados absurdamente. Despego del tema americano por los muchos y graves problemas a los que hay que hacer frente en la política interna. Inconsciencia que prefiere hacer oídos sordos a la realidad, cuando ésta no resulta agradable o conveniente. Engaño de una sociedad que vive al margen de asuntos que, en definitiva, le conciernen directamente. Las conclusiones finales a las que llega Melchor Fernández Almagro, no son definitivas. No podían serlo. Tan sólo, como un colofón que pretende abrirse a la esperanza, dirá: "Los testimonios e indicios allegados o que se pudieran allegar, respecto al estado de ánimo que España acusara en días de tan dura prueba, son susceptibles de interpretaciones diversas y hasta contradictorias. Cabe pensar, desde luego, que hubo de todo: indiferencia, frívola confianza, imprevisión, ciego amor... Lo que no hubo, indudablemente, fue encono, despecho, odio..." ⁶⁷.

NOTAS

1. JOVER ZAMORA, J.M.: *El siglo XIX en España. Doce estudios*. Barcelona, 1974.
2. Sobre ello, VIÑES MILLET, C.: "Melchor Fernández Almagro. Años de infancia y juventud (1893-1918)" *Homenaje al Profesor Antonio Gallego Morell*. Vol. III. Granada, 1989 págs. 459 y ss.
3. En este sentido, las influencias más directas le vienen de su bisabuelo Melchor Ignacio Díaz de Martos, jurisconsulto y escritor en la Granada de la primera mitad del siglo XIX. De su tío Melchor Almagro Díaz, intelectual y político de renombre en los años de la Restauración. De su primo Melchor Almagro San Martín, escritor y diplomático, que sirve de puente entre los dos siglos.
4. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Viaje al Siglo XX*. Madrid. Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1962 pág. 36.
5. Utiliza esta cita, junto con alguna otra, como pórtico a su libro de memorias, *Viaje al Siglo XX*. cit. 6. *Viaje*, cit. pág. 52.
7. *Ibidem*. págs. 52-3 y 53 respectivamente
Se refiere a su tío José Corral Almagro, del que hace una breve descripción en ese mismo libro: "... con su guerrera, cruzada de agremanes, de botón a botón, y muchas medallas o placas sobre el pecho. Más tarde supe que había ganado la mayor parte de sus ascensos por méritos de guerra, y ya no dejaron de caer sobre él mis consabidas preguntas" (pág. 54).
Su primo Melchor Almagro San Martín, al que hago referencia en la nota 3.
8. *Arbor* (Madrid) XI, 1948 págs. 377-397.
9. Madrid. Ediciones Jordán, 1948.
10. Además de los ya citados, son numerosos los artículos que dedica a este tema, fundamentalmente a aquellos que fueron sus más directos protagonistas, tanto en el terreno político como en el militar.
11. Por las características concretas de esta ponencia no voy a entrar en ella en la vertiente literaria -o de crítica literaria, según los casos- ya que no parece adecuado y dado también el espacio limitado de que se dispone. Quiero dejar constancia, con todo, de una preocupación que desborda los cauces de la historia para llegar al amplio mundo de la cultura y a las figuras que forman parte importante de él.
12. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1944 (2ª ed. Madrid, 1957) Hay edición de lujo, Madrid, Hispania, 1944.
13. La descendencia viene a través de su bisabuelo materno, Francisco de Almagro y de la Cuadra.
14. Entronca éste a través de su bisabuelo Melchor Ignacio Díaz de Martos, al que hago referencia en nota 3.
15. *Viaje al Siglo XX*. cit. pág. 33.
- Acerca de la crónica a que hace referencia, no me ha sido posible localizarla.
16. *Relación anónima de la conquista de la Nueva Galicia*. Memorias de la Academia Mexicana de la Historia (México) I, 1942.
- MOTA PADILLA, M. de la.: *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia*. Escrita por...en 1742. México, 1870.
- LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, J.: *La conquista de la Nueva Galicia*. México, 1935.
- PORTILLO Y DÍEZ, A. del: *Descubrimiento y expediciones en las costas de California*. Sevilla, 1947.
17. ARTEAGA Y S.A. ("Fray Marcos de Niza y el descubrimiento de Nuevo México") *The Hispanic American Historical Review* (Baltimore) XII, 1932.
- WAGNER, H.R.: "Fray Marcos de Niza" *The New Mexico Quarterly Review* (Albuquerque) IX, 1934.
- IGLESIAS HOGAN, R.: "Las siete ciudades doradas de Cibola" *Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica* (San José) VII, 1943.
18. CARREÑO, A.M.: "Francisco Vázquez de Coronado" *Divulgación Histórica* (México) I, 1940.
19. IVES, R.L.: "Melchior Díaz, the forgotten explorer" *The Hispanic American Historical Review* (Baltimore) XVI, 1936.

20. ALMUNIA, J. de: "Capitanes de la conquista. Pizarro y Diego de Almagro". *Revista de España* [Madrid] 1929

ÁLVAREZ, G.: *Almagro y sus compañeros*. Valparaiso, 1936

PÉREZ DE LA OSSA, M.: *Almagro y la epopeya de los Andes*. Madrid, 1936

21. *Viaje al Siglo XX*. cit. pág. 25.

22. Aquella tesis doctoral vería la luz, con retoques y adiciones, años más tarde con el título *Orígenes del régimen constitucional en España*. Barcelona-Buenos Aires, Lábor, 1928

En toda su primera etapa de iniciación a la investigación histórica, he podido constatar la influencia de uno de sus profesores en la Universidad granadina: José Palanco Romero.

23. *Política naval de la España moderna y contemporánea*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.

24. *Política naval*. cit págs. 17-8.

Sobre ello SÁNCHEZ DE TOCA, J.: *Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad iberoamericana*. Madrid, 1898. **Fernández Almagro comparte muchos de los supuestos contenidos en este trabajo que, por otra parte, sale a la calle en fecha significativa.**

25. **Por ejemplo, las Ordenanzas de S.M. para el buen gobierno de la Armada del Mar Océano 1633.**

26. CANOVAS DEL CASTILLO, A.: *Historia de la decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II*. Madrid, 1910 2ª ed.

(Para la 1ª Ed. el juicio de MOREL FATIO en *Revue Historique* (Paris) XLII, 1890).

27. *Política naval*. cit. pág. 39.

28. ROBLEDO, M.: *Tratados de Utrecht. Reseña histórica de la paz general de 1713*. Madrid, 1846.

CANTILLO, A. del: *Tratados, convenios, etc. desde el año de 1700 hasta el día*. Madrid, 1843 (Válido fundamentalmente para lo relativo a la cláusulas del Tratado).

29. OROZCO DÍAZ, E.: "Para la biografía de Porcel y Salablanca. Comentario a unos documentos inéditos" *Homenaje a Don Emilio Alarcos García*. Valladolid, 1965-67, tomo II.

ARCO, A. del: "El mejor ingenio del siglo XVIII, Don José Antonio Porcel y Salablanca" *La Alhambra* [Granada] 1918, n° 478 a 482.

30. RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Patiño y Campillo. Reseña histórico-biográfica de estos dos ministros de Felipe V, formada con documentos y papeles inéditos y desconocidos en su mayor parte*. Madrid, 1882. **A pesar de la menor mención que aquí se hace de la actividad desplegada por Campillo, no quiere ello decir que su labor con respecto a América no tuviera importancia, sino todo lo contrario. Sobre ello: CAMPILLO, J. del.** *Nuevo sistema de Gobierno Económico para la América: con los males y daños que le causa el que oy tiene de lo que participa copiosamente España y remedios universales para que la Primera tenga considerables ventajas y la Segunda mayores intereses. Año de 1743. B.N. (Madrid) Ms. 10949.*

31. SALVA RIERA, J.: *Patiño*. Madrid, 1942

"Fragmentos históricos para la vida del señor don Josef Patiño, Secretario que fue de Estado, Hacienda, Marina e Indias en el reinado de Felipe V" *Semanario Erudito* [Madrid] Tomo XXVIII págs. 72 ss. (Se atribuye a Valladares).

Política naval. cit. pág. 78.

32. MORELL TERRY, L.: *Estudio sobre las causas de la decadencia de la agricultura en la provincia de Granada*. Granada, 1888.

ALONSO, J.V.: "Agricultura. Sobre la Vega de Granada desde el año 1780" *La Alhambra* [Granada] II, 1839.

33. BASTERRA, R. de: *Una empresa del siglo XVIII: los navíos de la Ilustración. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas e influencia en los destinos de América*. Caracas, 1925.

34. En 1720 era nombrado oficial supernumerario de la Secretaría de Marina, es entonces cuando establece contacto con el Intendente General José Patiño y, algo más tarde, con José Campillo.

35. RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Don Zenón de Somodovilla, Marqués de la Ensenada. Enseñanzas y comentarios.* Madrid, 1917.

36. Habiendo muerto Carvajal (MOZAS MESA, M.: *Don José de Carvajal y Lancaster, ministro de Fernando VI. Jaén, 1924) y sucedido en el cargo, por presión directa de Inglaterra, Ricardo Wall, se estaba llevando a cabo la negociación de un acuerdo por el que España y Portugal efectuaban la permuta de Ibicuy en el Paraguay y la Colonia de Sacramento (BERMEJO DE LA RICA, A.:* *La Colonia del Sacramento. Su origen, desenvolvimiento y vicisitudes de su historia.* Madrid, 1920). Para Ensenada las condiciones del acuerdo eran indignas, suponiendo además la amenaza de penetración de Inglaterra -por vía de Portugal- en zonas sensibles de nuestra América, como eran las del Plata. Su postura, chocando con fuertes intereses, dio lugar a su alejamiento de la política y a su caída.

37. En más de una ocasión, la Real Fortaleza de la Alhambra de Granada fue elegida como lugar de confinamiento para personajes ilustres. Años más tarde, a ella iría también el conde de Aranda. (Sobre ello Vid. MARTÍNEZ RUIZ, E.: "El arresto del conde de Aranda en la Fortaleza de la Alhambra" *Cuadernos de la Alhambra (Granada)* 7, 1971).

38. Pacto de Familia, tratado entre el Rei nuestro Señor y el Rei Christianísimo, ajustado en París a 15 de agosto de 1761. Madrid, 1762.

MARCH Y GELABERT, J.: *Juicio crítico sobre el tratado con Francia, llamado Tercer Pacto de Familia.* Madrid, 1866.

PEÑARANDA Y DE ANGULO, A. de: *Consideraciones generales sobre el Segundo (sic) Pacto de Familia en 1761 entre Francia y España y las Dos Sicilias.* Madrid, 1906.

PALACIO ATARD, V.: *El tercer Pacto de Familia. Prólogo de Vicente Rodríguez Casado.* Madrid, 1945.

39. BECKER, J.: *Historia de la conquista de la Habana (1762).* Filadelfia, 1856.

BACHILLER Y MORALES, A.: *Cuba. Monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la restauración española.* Habana, 1883.

También, CONROTTE, M.: *La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos de América del Norte.* Madrid, 1920.

40. Política naval. cit. pág. 130.

41. FERNÁNDEZ DE VILLALOBOS, G. Marqués de Varinas: *Vaticinios de la pérdida de las colonias. Publicado por C. Fernández Duro. Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América.* Madrid, XII, 1904.

ID. *Proposiciones sobre los abusos de Indias, fraudes en su comercio y necesidad de la fortificación de sus puertos. B.N. (Madrid) Ms. 3034.*

42. ESTRADA, J.M.: *Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII.* Buenos Aires, 1865

LOZANO, P.: *Historia de las revoluciones de la provincia de Paraguay (1721-1735).* Buenos Aires, 1905 2 vs.

BRICEÑO, M.: *Los Comuneros. Historia de la insurrección de 1781.* Bogotá 1880.

ACOSTA SAMPER, S.: *Episodios novelescos de la historia patria. la insurrección de los comuneros.* Bogotá, 1887.

LEWIN, B.: *Túpac Amaru, el rebelde. Su época, sus luchas y su influencia en el continente.* Buenos Aires, 1943.

TUPAC AMARU, J.B.: *Cuarenta años de cautiverio. Memorias del Inka. Prólogo de Carlos A. Romero. Notas y comentarios de Francisco A. Loayza.* Lima, 1941.

43. Según el proyecto de Aranda las colonias se dividían en tres: Perú, Méjico y Costa Firme, cada una adjudicada a un infante de la Casa Real. Carlos III era proclamado Emperador, manteniendo el vínculo dinástico a través de Pactos de Familia.

Vid. MORCILLO Y VALERO, J.: *Los estadistas de Carlos III. Cáceres, 1894.*

Al parecer, el original de este documento no se ha conservado. De él hay referencia a través de la correspondencia entre Floridablanca y el propio Aranda. Concretamente en carta de 6 de abril de 1786.

44. Al respecto afirma Godoy que no está dispuesto a "enajenar ni un palmo tan siquiera de aquel glorioso y rico Imperio de las Indias, nada de quitar a la corona augusta de Castilla lo que le daba tanto lustre, tanto poder y tanto peso entre los demás pueblos de Europa". GODOY, M.: *Cuenta dada de su vida política, o sean Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado de Carlos IV*. Madrid, 1836-1842 6vs. (Reeditadas con Estudio Preliminar por Carlos Seco Serrano. Madrid. B. A. E. 1956, t. 88 y 89).

OVILO Y OTERO, M.: *Vida política de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz*. Madrid, 1845.

MORET Y PRENDERGAST, S.: "La sociedad española al principiar el siglo XIX. La Corte y el gobierno de España. Las relaciones internacionales y la posición de España en el mundo" *La España del Siglo XIX* Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid. Madrid, 1885-87, 3 vs.

45. 1797. Logia Americana (Londres).

1808. Gran Oriente Madrileño

1809. Supremo Consejo de América (París)

46. QUINTANA, M.J.: *Obras Completas*. B.A.E. Madrid, 1852, Vol. XIX (Madrid, 1946).

ID. *Obras Completas*. Madrid, 1897-98 3 vs.

47. MORA, J.J.: "De la situación de las repúblicas suramericanas" *Revista Española de Ambos Mundos* (Madrid-París) I, 1853.

48. CALVO, C.: *Annales historiques de la Révolution de l'Amérique latine*. París, 1864 3 vs. (París-Madrid, 1864-67 5vs.).

49. *La emancipación de América*. cit. pág. 53.

50. SHEPHERD, N.R.: "American and Latin American" *Columbia University Quarterly* (N.York) 1915-16.

51. GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, J.: *Memorias del Exmo. Sr. D. ... escritas por él mismo*. Madrid, 1894-97 3 vs.

52. *Ibidem*. Tomo pág. 322.

53. LABRA, R.M. de: *América y la Constitución española de 1812. Estudio histórico-jurídico*. Madrid, 1914.

54. *La emancipación*. cit. pág. 71.

55. Circular de 24 de mayo de 1814.

56. BOLÍVAR, S.: *Cartas de 1823, 1824, 1825*. Notas de R. Blanco-Fonbona. Madrid, 1921.

ID. *Discursos y proclamas*. Compilación, anotaciones, prólogo y publicación por R. Blanco París, 1913.

57. TORRENTE, M.: *Historia de la Revolución Hispanoamericana*. Madrid, 1829-30 3vs.

58. DELGADO, J.: "La Pacificación de América en 1818". *Revista de Indias* (Madrid) XI, 1950.

59. BECKER, J.: *La independencia de América (Su reconocimiento por España)*. Madrid, 1922.

60. RICO Y AMAT, J.: *Historia política y parlamentaria de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*. Madrid, 1860, 3 vs.

61. *La emancipación*. cit. pág. 101.

Distinta es la postura de Flóres Estrada quien, en todo momento, fió en la eficacia de las conversaciones. Además, mantendrá esa misma postura desde el inicio hasta el desenlace. Sobre ello puede ser significativo:

FLORES ESTRADA.: *Examen imparcial de las discusiones de la América con la España, de los medios de su recíproco interés y de la utilidad de los aliados de la España*. Londres, 1811 (Versión inglesa: London, 1812).

ID. *Representación hecha a S.M. Católica Don Fernando VII en defensa de las Cortes*. Madrid, 1820 (London, 1819).

62. Así lo recoge MARTÍNEZ DE LA ROSA, F.: *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros días*. Madrid, 1857, 2 vs.

63. *Mensaje de 2 de diciembre de 1823.*

64. ALCALÁ GALIANO, A.: *Apuntes para la biografía del Sr. D. ... escritos por él mismo.* Madrid, 1865.

ID. *Memorias.* Madrid, 1886 2 vs.

ID. *Apuntes para servir a la historia del origen y alzamiento del Ejército destinado a Ultramar en 1^a de enero de 1820.* Madrid, 1821. **QUINTANA, . M.J.:** *Cartas a Lord Holland sobre los sucesos políticos de la España en la segunda época constitucional.* Madrid, 1853 (2^a Ed).

65. PANDO FERNÁNDEZ DE PINEDO, M. Marqués de Miraflores.: *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la Revolución de España desde el año 1820 hasta 1823.* Londres, 1834, 3 vs. En esta obra hace expresa mención del "trágico año de 1824" y sin embargo entre los profundos males que aquejan a España, no cita para nada la separación de América.

66. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, F. Marqués de Mendigorria.: *Mis memorias íntimas.* Madrid, 1886-1889, 3 vs.

67. *La emancipación.* cit. pág. 157.